



Fecha expedición: 2024/03/21 - 15:18:28 **** Recibo No. S000880929 **** Num. Operación. 06-INFASIP-20240321-0048
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2024.
CODIGO DE VERIFICACIÓN n9QtJzDwdv

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: LA ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DELACUEDUCTO MAMARRAMOS (ASAM) DE LA VEREDA DE LLANO BLANCO DEL MUNICIPIO DE VILLA DE LEIVA
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900143960-4
ADMINISTRACIÓN DIAN : TUNJA
DOMICILIO : VILLA DE LEYVA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0502955
FECHA DE INSCRIPCIÓN : MARZO 30 DE 2007
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : MARZO 21 DE 2024
ACTIVO TOTAL : 387,717,298.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : VEREDA LLANO BLANCO
BARRIO : V. LLANO BLANCO
MUNICIPIO / DOMICILIO: 15407 - VILLA DE LEYVA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3213967707
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : acueductomamarramos1208@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : VEREDA LLANO BLANCO
MUNICIPIO : 15407 - VILLA DE LEYVA
BARRIO : V. LLANO BLANCO
CORREO ELECTRÓNICO : acueductomamarramos1208@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación :
acueductomamarramos1208@gmail.com



Fecha expedición: 2024/03/21 - 15:18:28 **** Recibo No. S000880929 **** Num. Operación. 06-INFASIP-20240321-0048
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2024.
CODIGO DE VERIFICACIÓN n9QtJzDwdv

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : E3600 - CAPTACION, TRATAMIENTO Y DISTRIBUCION DE AGUA

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 07 DE JUNIO DE 2006 SUSCRITA POR ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 8210 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 30 DE MARZO DE 2007, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO MAMARRAMOS DE LA VEREDA LLANO BLANCO DEL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA.

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

- 1) ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO MAMARRAMOS DE LA VEREDA LLANO BLANCO DEL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA
 - 2) JUNTA ADMINISTRADORA DEL ACUEDUCTO RURAL DE LA VEREDA DE LLANO BLANCO DEL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA
- Actual.) LA ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO MAMARRAMOS (ASAM) DE LA VEREDA DE LLANO BLANCO DEL MUNICIPIO DE VILLA DE LEIVA

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 13 DEL 31 DE MARZO DE 2013 SUSCRITO POR ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 14934 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 12 DE AGOSTO DE 2013, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO MAMARRAMOS DE LA VEREDA LLANO BLANCO DEL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA POR JUNTA ADMINISTRADORA DEL ACUEDUCTO RURAL DE LA VEREDA DE LLANO BLANCO DEL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA

POR ACTA NÚMERO 13 DEL 31 DE MARZO DE 2013 SUSCRITO POR ASAMBLEA DE ASOCIADOS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 15411 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 14 DE ABRIL DE 2014, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE JUNTA ADMINISTRADORA DEL ACUEDUCTO RURAL DE LA VEREDA DE LLANO BLANCO DEL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA POR LA ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO MAMARRAMOS (ASAM) DE LA VEREDA DE LLANO BLANCO DEL MUNICIPIO DE VILLA DE LEIVA

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES GOBERNACION DE BOYACA

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA	DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
DP-13	20130331	ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS	VILLA	DERE01-14934	20130812



CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA

LA ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DELACUEDUCTO MAMARRAMOS (ASAM) DE LA VEREDA DE LLANO BLANCO DEL MUNICIPIO DE VILLA DE LEIVA

Fecha expedición: 2024/03/21 - 15:18:28 **** Recibo No. S000880929 **** Num. Operación. 06-INFASIP-20240321-0048
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2024.
CODIGO DE VERIFICACIÓN n9QtJzDwdv

AC-13	20130331	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	LEYVA VILLA	DERE01-15411	20140414
AC-17	20180805	ASAMBLEA GENERAL DE SUSCRIPTORES	LEYVA VILLA	DERE01-22905	20190425

CERTIFICA - VIGENCIA

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 06 DE JUNIO DE 2106

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA ENTIDAD TIENE POR OBJETO LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES PROTEGER Y CUIDAR EL MEDIO AMBIENTE COORDINAR Y PROMOVER LAS DIFERENTES ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL MANTENIMIENTO DEL ACUEDUCTO PROVEER A LA COMUNIDAD AGUA POTABLE DE MANERA REGULAR PROMOVER EL CUIDADO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES Y NO RENOVABLES PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS ASOCIADOS SOSTENER Y MANTENER LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE TODOS LOS ASOCIADOS EN PROCURA DE LA OBTENCION DE UN BUEN SERVICIO.

CERTIFICA - PATRIMONIO

PATRIMONIO : \$232,712,764

CERTIFICA

JUNTA DE ADMINISTRACION/ADMINISTRATIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 18 DEL 05 DE DICIEMBRE DE 2021 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 25930 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 23 DE FEBRERO DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	SAAVEDRA CORTES NAIRO ANDRES	CC 7,127,456

POR ACTA NÚMERO 18 DEL 05 DE DICIEMBRE DE 2021 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 25930 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 23 DE FEBRERO DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	ESPITIA MONTAÑEZ PABLO ANTONIO	CC 4,146,955

POR ACTA NÚMERO 18 DEL 05 DE DICIEMBRE DE 2021 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 25930 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 23 DE FEBRERO DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	VELASQUEZ DE CASTELLANOS MARIA GLADYS	CC 23,689,376

POR ACTA NÚMERO 18 DEL 05 DE DICIEMBRE DE 2021 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 25930 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO



CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA

LA ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO MAMARRAMOS (ASAM) DE LA VEREDA DE LLANO BLANCO DEL MUNICIPIO DE VILLA DE LEIVA

Fecha expedición: 2024/03/21 - 15:18:28 **** Recibo No. S000880929 **** Num. Operación. 06-INFASIP-20240321-0048
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2024.
CODIGO DE VERIFICACIÓN n9QtJzDwdv

DE LUCRO EL 23 DE FEBRERO DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	SUAREZ CETINA GABRIEL	CC 7,127,005

POR ACTA NÚMERO 18 DEL 05 DE DICIEMBRE DE 2021 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 25930 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 23 DE FEBRERO DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	CETINA VARGAS MARIA DEL CARMEN	CC 1,054,094,907

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 18 DEL 05 DE DICIEMBRE DE 2021 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 25931 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 23 DE FEBRERO DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE	SAAVEDRA CORTES NAIRO ANDRES	CC 7,127,456

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE

POR ACTA NÚMERO 18 DEL 05 DE DICIEMBRE DE 2021 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 25931 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 23 DE FEBRERO DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
VICEPRESIDENTE	ESPITIA MONTAÑEZ PABLO ANTONIO	CC 4,146,955

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LAS FUNCIONES DEL PRESIDENTE DE LA ASOCIACION SON:
A. SER REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION ANTE CUALQUIER AUTORIDAD, PERSONA NATURAL O JURIDICA. B. CONVOCAR A SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS A LA ASOCIACION ADMINISTRADORA, A LA ASAMBLEA GENERAL Y MANTENERLAS INFORMADAS DE LA MARCHA, LA ADMINISTRACION Y OPERACION DEL SISTEMA. C. COORDINAR LAS ACCIONES COMPETENTES CON LOS ORGANOS ASESORES Y TECNICOS ENCAMINADAS A MEJORAR Y HACER MAS EFICIENTE LA CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO A LA ASOCIACION. D. ORDENAR LA INSCRIPCION DE LOS RESPECTIVOS SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO. E. AUTORIZAR TODOS LOS COMPROBANTES DE PAGOS F. FIRMAR LOS CORRESPONDIENTES RETIROS DE LAS CUENTAS CORRIENTES Y/O DE AHORROS CON ASOCIACION CONJUNTAMENTE CON EL TESORERO. G. FIRMAR LAS ACTAS DE LAS REUNIONES. H. APROBAR LOS INFORMES FINANCIEROS Y BALANCES DE TESORERIA. I. EJECUTAR LOS ACUERDOS DE LA ASOCIACION Y LAS PROPOSICIONES APROBADAS EN LA ASAMBLEA. J. RESOLVER DE MANERA OPORTUNA Y CORDIAL LAS INQUIETUDES Y RECLAMOS POR PARTE DE LOS SUSCRIPTORES. K. LAS



Fecha expedición: 2024/03/21 - 15:18:28 **** Recibo No. S000880929 **** Num. Operación. 06-INFASIPI-20240321-0048
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2024.
CODIGO DE VERIFICACIÓN n9QtJzDwdv

DEMÁS QUE IMPONGA LA ASAMBLEA EN REUNIÓN. L. LLEVAR LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ASOCIACIÓN Y FIRMAR TODOS LOS CONTRATOS Y CONVENIOS QUE SE HAYAN APROBADO EN LA ASOCIACIÓN. LAS FUNCIONES DEL VICEPRESIDENTE SON: A. CUMPLE FUNCIONES ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE EN LOS CASOS EN QUE FALTE EL PRESIDENTE A REUNIONES O POR AUTORIZACIÓN ESCRITA DE ESTE. C. REPRESENTAR ANTE TERCEROS AL PRESIDENTE CUANDO ESTE LO DETERMINE.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$137,090,720

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo – CIIU : E3600

IMPORTANTE

LA PERSONA JURÍDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCIÓN, POR LO TANTO DEBERÁ PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, MAS EL TÉRMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURÍDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CÁMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMÁS SE ALLEGARÁ COPIA DE LOS ESTATUTOS. TODA AUTORIZACIÓN, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARÁCTER OFICIAL, SE TRAMITARÁ CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCIÓN DE LAS PERSONAS JURÍDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CÁMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$7,900

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.



CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA

LA ASOCIACION DE SUSCRITORES DELACUEDUCTO MAMARRAMOS (ASAM) DE LA VEREDA DE LLANO BLANCO DEL MUNICIPIO DE VILLA DE LEIVA

Fecha expedición: 2024/03/21 - 15:18:28 **** Recibo No. S000880929 **** Num. Operación. 06-INFASIPI-20240321-0048
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2024.
CODIGO DE VERIFICACIÓN n9QtJzDwdv

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=38> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación n9QtJzDwdv

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

EL SECRETARIO
FERNANDO LOPEZ G.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***